

MINISTERIO DE CULTURA

23437

CORRECCION de errores de la Orden de 9 de julio de 1979 por la que se convoca oposición libre para cubrir dos plazas en el Cuerpo de Asesores del Gabinete Técnico, en la especialidad de Arquitectura.

Advertido error en el texto remitido para publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 212, de 4 de septiembre de 1979, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 20659, base tercera. Solicitudes. Apartado b), como párrafo 4.º, deberá insertarse el siguiente:

«El plazo de admisión de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado»».

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

23438

ORDEN de 13 de septiembre de 1979 por la que se declara desierto el concurso de traslado anunciado para provisión de la cátedra de «Derecho procesal» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia.

Ilmo. Sr.: Por haber renunciado don Faustino Gutiérrez-Alviz y Conradi, único aspirante al concurso de traslado anunciado por Resolución de 10 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 25), para provisión de la cátedra de «Derecho procesal» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia,

Este Ministerio ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de septiembre de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

23439

RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo I, «Matemáticas», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes de la Universidad Politécnica de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo I, «Matemáticas», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes de la Universidad Politécnica de Madrid, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Juan Angel Díaz Hernando (DNI 37.844.697).
 Don José Carmona Alvarez (DNI 28.303.541).
 Don Tomás Domínguez Benavides (DNI 29.711.850).
 Don Eusebio Corbacho Rosas (DNI 18.868.131).
 Don Andrés Arroyo Pérez (DNI 75.634.166).
 Don Manuel Alvarez Fernández (DNI 10.777.074).
 Don Pedro Jiménez Guerra (DNI 50.403.336).
 Don Miguel A. Sanz Alix (DNI 22.506.082).
 Don Celso Martínez Carracedo (DNI 22.405.517).
 Don Manuel Heredia Zapata (DNI 74.990.199).
 Don César Rodríguez Ortiz (DNI 23.676.280).

Don Francisco Luis Hernández Rodríguez (DNI 92.010.879).
 Don Juan Antonio López Molina (DNI 22.503.543).
 Don José Jerez Juan (DNI 59.293).
 Don Ángel Miguel Amores Lázaro (DNI 1.166.064).
 Don Ceferino Ruiz Garrido (DNI 24.072.955).
 Don Alfredo Somolinos Fernández-Nespral (DNI 10.463.810).
 Don Enrique Atencia de Burgos (DNI 24.988.418).
 Don Agustín Jiménez Avelló (DNI 3.779.749).
 Don Juan Pedraza González (DNI 7.218.057).
 Don Antonio Casas Pérez (DNI 51.840.975).
 Don Enrique Llorens Fuster (DNI 22.485.751).
 Doña Inmaculada Pérez de Guzmán Molina (DNI 24.770.258).
 Don Miguel Angel López López (DNI 33.156.445).
 Don Juan Margalef Roig (DNI 39.779.296).
 Don Juan Luis Romero Romero (DNI 28.400.532).
 Don José Luis Cuadra Fernández (DNI 16.461.122).
 Don Felipe Mateos Mateos (DNI 6.735.095).
 Don José Manuel Vega de Prada (DNI 2.162.499).
 Don José María Pablo Fraile Peláez (DNI 10.526.427).
 Don Jesús Fernández Novoa (DNI 16.467.664).
 Doña María Francisca Blanco Martín (DNI 12.691.333).
 Doña María del Carmen Gazolaz Arteta (DNI 783.181).
 Don Mario García Galludo (DNI 86.521).
 Don Santiago Garma Pons (DNI 2.701.974).
 Don David Azcarretazabal Mantecón (DNI 840.190).
 Don Antonio Quijada Jimeno (DNI 27.765.351).
 Don Javier Ruiz Fernández de Pinedo (DNI 16.474.070).
 Don Manuel Martínez Llana (DNI 19.335.522).

Excluidos

Don Jesús Sánchez-Dehesa Moreno-Cid (DNI 50.017.153). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Emilio Elizalde Rius (DNI 78.050.229). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Roberto Moriyón Salomón (pasaporte núm. M-75.739-74). No acredita tres cursos completos de función docente o investigadora.

Don José Luis González Llavana (DNI 10.532.528). No adjunta certificado de función docente o investigadora.

Doña Eva María Sánchez Mañes (DNI 50.532.182). Las mismas circunstancias.

Don Alfonso Casal Piga (DNI 50.262.279). Las mismas circunstancias.

Doña María Magdalena Walias Cuadrado (DNI 7.768.350). Las mismas circunstancias.

Doña Fernanda María Fuentes Villalba (DNI 31.181.964). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Jesús Hernández Alonso (DNI 10.492.278). No adjunta certificado de función docente o investigadora.

Don Francisco Javier Fernández Pérez (DNI 35.207.052). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Carlos Moreno González (DNI 34.714.349). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Alfredo Bermúdez de Castro López (DNI 32.382.726). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Antonio Campillo López (DNI 10.029.983). No acredita tres cursos completos de función docente o investigadora.

Don José Luis López Balaguer (DNI 19.469.194). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 10 de mayo de 1979.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.